INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

682-510

Viva Paraguay / OK

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 30 de Mayo de 2013

NOTA Nº 674 /2013

Señores
LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 110/12 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS – SEGUNDO GRUPO"**, a fin de comunicarles que por Resolución Nº 030-022/13 de fecha 16 de abril de 2013, el Consejo de Administración resolvió de conformidad al Art. 1°) Rectificar parcialmente la Resolución C.A. Nº 003-011/13, de fecha 10 de enero de 2013, por la que se adjudico la Licitación Publica Nacional Nº 110/12 "Adquisición de Medicamentos Varios para el IPS – Segundo Grupo".-

Al respecto, le señalamos que deberán formalizar la Adenda dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes al de esta Notificación.-

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera, c/ Constitución - Edificio Facundo Insfrán - 4to. piso).-

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme : Hugo D. Centurión S.
Representante
"INDUFAR CISA"

Fecha : 04/06/13

Hora : 10:00 h.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Viva Paraguay

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 30 de Mayo de 2013

NOTA Nº 675 ***/2013***

Señores
LABORATORIOS ROEMMERS S.A.C.I.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 110/12 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS – SEGUNDO GRUPO"**, a fin de comunicarles que por Resolución Nº 030-022/13 de fecha 16 de abril de 2013, el Consejo de Administración resolvió de conformidad al Art. 1°) Rectificar parcialmente la Resolucion C.A. Nº 003-011/13, de fecha 10 de enero de 2013, por la que se adjudico la Licitacion Publica Nacional Nº 110/12 "Adquisicion de Medicamentos Varios para el IPS – Segundo Grupo".-

Al respecto, le señalamos que deberán formalizar la Adenda dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes al de esta Notificación.-

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfrán - 4to. piso).-

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme :
Fecha :
Hora :

Arturo Mendoza
Representante
ROEMMERS S.A.C.I.

04-06-2013